



Trabajo Fin de Grado

**LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN. UN ESTUDIO
DE CASO: CHILE (1810-1841).**

**THE BUILDING OF A NATION. A CASE STUDY:
CHILE (1810-1841).**

Autor:

Roberto Antonio Campo Soto

Directora:

M^a Palmira Vélez Jiménez

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. GRADO EN HISTORIA
AÑO ACADÉMICO 2022/2023**

RESUMEN

La nación y la ideología que la sustenta son elementos claves para comprender las dinámicas de legitimización y consolidación del poder estatal en los albores del siglo XIX. En este sentido, el estudio del caso chileno, comprendido desde el contexto previo a la independencia hasta la finalización del primer gobierno conservador en 1841, nos ofrece una perspectiva única para conocer las formas de difusión y consolidación del nacionalismo, así como los mecanismos de construcción nacional. En consecuencia, la investigación se centrará en comprender los símbolos, ritos, festividades, elementos constitucionales y educativos que son utilizados para la construcción de una identidad nacional chilena durante los inicios del siglo XIX.

Palabras clave: *Nación; Nacionalismo; Identidad nacional; Chile; Símbolos; Ritos; Educación; Relato; Historiografía; Ciudadanía; Siglo XIX.*

ABSTRACT

Nations and the national ideologies on which they stand are key elements in the construction and legitimisation processes by which state power is built in the opening stages of the nineteenth century. In this regard, the case of Chile offers a unique perspective on the transmission and consolidation of nationalism, and on the mechanisms followed in the construction of nations, spanning the decades that follow the country's independence up to the end of the first conservative government in 1841. This case study will thus focus on the comprehension of those symbols, rituals, festivities, and constitutional and educational means that participate in the creation of the new Chilean national identity of the beginning of the nineteenth century.

Key words: *Nation; Nationalism; National identity; Chile; Symbols; Rites; Education; Narrative; Historiography; Citizenship; Nineteenth century.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	2
1.2. METODOLOGÍA	2
1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN	3
2. NACIÓN Y NACIONALISMO.....	4
2.1. ¿QUÉ ES LA NACIÓN?	4
2.2. NACIONALISMO	7
3. UNA TRANSICIÓN DE IDENTIDADES	8
4. EL CASO CHILENO	12
4.1. LA PATRIA VIEJA (1810-1814)	13
4.2. UNA NACIÓN EN DEFINICIÓN (1818-1830)	16
4.3. LA CONSOLIDACIÓN DE LA NACIÓN CONSERVADORA (1830-1841) ..	22
5. CONCLUSIONES	29
6. BIBLIOGRAFÍA.....	32
7. ANEXOS	36

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Vivimos en un mundo global de naciones y esta es la realidad evidente de la configuración política a nivel mundial. Vivimos en un mundo donde las naciones forman parte íntegra de la cotidianeidad tanto a nivel local como a nivel internacional y donde su realidad no es cuestionada, sino integrada como parte natural de la política y la sociedad. Esta entidad le da cuerpo político al Estado, crea ciudadanos y atribuye características estereotipadas a los miembros de estas. A su vez, su presencia no tan solo permea la política, sino que también se inscribe en lo banal, en los discursos, en las noticias, en los deportes etc. De esta manera, se puede decir que todo, al fin y al cabo, sucede en un mundo de naciones. Por otro lado, su importancia radica en ser un elemento ideológico que permite la unión de grandes poblaciones bajo unos mismos símbolos, siendo capaz de movilizar sentimientos de unidad, pero también de violencia. En este sentido, el presente trabajo se justifica en la necesidad de comprender la construcción de la nación, en cuanto esta es un elemento indispensable de legitimación del Estado. Además, la comprensión de los mecanismos de difusión y creación de identidades nacionales nos permite realizar un análisis comparativo con la finalidad de entender procesos similares en la actualidad vinculados con la formación de nuevos Estados o el auge de nacionalismos periféricos.

En cuanto al objetivo, este trabajo pretende analizar de forma resumida la construcción de la nación en el caso chileno desde sus comienzos americanistas hasta la consolidación de un marco singularizado a partir del cual se edificará definitivamente la nación, poniendo especial hincapié en aspectos simbólicos, rituales, educativos, políticos y el rol fundamental del Estado junto con las élites. Asimismo, se pretende resumir las posturas esenciales para comprender el tema de estudio y su conceptualización. Por último, es necesario destacar que este trabajo solo pretende realizar un bosquejo sobre los aspectos fundamentales para la construcción de la nación ya que, al ser un tema tan amplio y variado, es imposible abarcar todos los elementos en profundidad dentro de un trabajo de fin de grado.

1.2. METODOLOGÍA

El análisis de cualquier caso de construcción nacional requiere en primer lugar la revisión de los conceptos: nación y nacionalismo. En esta línea, la primera parte del

trabajo se centra en responder qué es la nación y cómo entendemos el nacionalismo. Esto crea el marco teórico a partir del cual es posible pensar los procesos de construcción nacional y reconfiguración identitaria. En segundo lugar, se explica el contexto regional compartido en el momento inmediatamente previo a la independencia chilena y como este deriva en la construcción de nuevas identidades. En tercer lugar, se estudia el caso chileno desde una perspectiva cronológica con cuatro ejes principales: constitucionalismo, ritos, símbolos y educación. La elección de estos elementos de análisis no es baladí y se justifica en la importancia que tienen para comprender la elaboración de una identidad nacional ya que representan aspectos utilizados por el Estado para difundir e imponer una determinada narrativa nacional. Asimismo, aunque se mencionará el impacto del nacionalismo en el pueblo bajo, el trabajo se centrará mayoritariamente en la difusión ideológica desde las esferas elitistas. Finalmente, queda indicar que toda esta estructura tiene como intención dar cohesión al trabajo siguiendo una línea cronológica que permita ver la evolución y cambio en el proceso de construcción nacional, señalando las características más importantes de cada uno de ellos.

En cuanto a la cronología, se opta en este trabajo por estudiar desde los comienzos inmediatos del siglo XIX hasta el fin del primer gobierno conservador chileno en 1841. Esta elección temporal radica en que es el periodo dónde se transita desde una identidad propia del Antiguo Régimen a una identidad nacional singular que alcanza su madurez a finales de la década de 1830.

Respecto a las fuentes, en este trabajo se escogerán principalmente fuentes secundarias pertenecientes a monografías que trabajan el tema de nacionalismo y construcción nacional en el caso latinoamericano. Además de estas monografías también se consultaron diversos artículos vinculados respectivamente con los ejes antes descritos, así como libros relacionados específicamente con el debate historiográfico en torno a los conceptos de nación y nacionalismo.

1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Sobre nacionalismo y nación se ha investigado ampliamente durante los últimos cuarenta años y con mayor difusión a principios del siglo XXI. En el ámbito general sobre la conceptualización histórica de la nación destacan las investigaciones recogidas a finales del siglo XX en *Naciones y nacionalismo* (1983) del sociólogo y antropólogo francés Ernest Gellner, posteriormente las obras del historiador inglés Eric Hobsbawm:

La invención de la tradición (1983) junto con Terence Ranger; y *Naciones y nacionalismo desde 1780* (1990). Estas obras sientan los paradigmas en cuanto a la definición de nación y nacionalismo desde un punto de vista histórico. Por otro lado, en el ámbito teórico destacan las obras *Nacionalismo banal* (1995) de Michael Billig; *Comunidades imaginadas* (1991) de Benedict Anderson; *Nacionalismo: Teoría, Ideología, Historia* (2004) de A. D. Smith y en el mundo hispanohablante *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos* (2016) de José Álvarez Junco. Finalmente, respecto al caso latinoamericano y chileno son importantes las obras de Julio Pinto: *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)* (2009) junto con Verónica Valdivia; y *Caudillos y plebeyos. La construcción social del Estado en América del Sur (Argentina, Perú, Chile), 1830-1860* (2019). También son relevantes las monografías: *Inventando la nación* (2003) editado por François-Xavier Guerra y Antonio Annino; *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX* (2010) editado por Gabriel Cid y Alejandro San Francisco; *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispano* (2005) coordinado por Francisco Colom; y *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1880* (2014) dirigido por Javier Fernández Sebastián. En resumen, en los últimos cuarenta años, como consecuencia del paradigma «modernista» surgido entre 1980 y 1990, hemos asistido una eclosión de investigaciones sobre nación y nacionalismo aplicadas tanto al contexto latinoamericano como el caso específico de Chile. A raíz de ello, es posible señalar la existencia de un amplio interés por parte de diversos historiadores en analizar desde distintos ángulos temáticos la nación y la construcción de identidades nacionales aplicando las tesis surgidas a finales del siglo XX.

2. NACIÓN Y NACIONALISMO

2.1. ¿QUÉ ES LA NACIÓN?

La Real Academia Española en la actualidad define a la nación de tres formas: «Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo Gobierno»; «Territorio de una nación»; y «Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común»¹. De esta forma, podemos entender que, según la RAE, la nación es comprendida como *un grupo de personas circunscritas a un*

¹ «Nación» en *Diccionario De La Lengua Española* (Real Academia Española), consultado 8 de marzo, 2023, <https://dle.rae.es/naci%C3%B3n?m=form>.

territorio con un origen, idioma, tradición y gobierno común. Sin embargo, y tal como veremos a continuación, esta definición no describe de forma correcta lo que realmente representa la nación desde un punto antropológico e histórico.

Ahora bien, para poder definir lo que es «nación» me ceñiré a los trabajos de una serie de autores denominados «modernistas», ya que se puede considerar que esta corriente ha establecido un paradigma que hasta el momento no ha sido cuestionado seriamente. Los autores que sentaron las bases del actual paradigma fueron Ernest Gellner, Benedict Anderson y Eric Hobsbawm, quienes, a pesar de no coincidir en su totalidad respecto a la definición de nación, concuerdan en que entienden a esta como una construcción abstracta de origen relativamente reciente, ubicando su nacimiento aproximadamente a finales del siglo XVIII. El primero de ellos, Ernest Gellner, es pionero en postular que la nación es una invención moderna porque esta solo fue posible

«Cuando las condiciones sociales generales contribuyen a la existencia de culturas desarrolladas estandarizadas, homogéneas y centralizadas, que penetran en poblaciones enteras, y no sólo en minorías privilegiadas, surge una situación en la que las culturas santificadas y unificadas por una educación bien definida constituyen prácticamente la única clase de unidad con la que el hombre se identifica voluntariamente»².

En otras palabras, Gellner sostiene que la nación, entendida como «unidad con la que el hombre se identifica voluntariamente» es moderna porque surge como consecuencia de la estandarización de la cultura por medio de la educación, cuestión que solo es posible con la masificación de la cultura escrita. Esta situación lleva a suponer que la nación no es un sujeto perpetuo y eterno, como sugieren los «perennistas», sino una comunidad inventada a partir de la difusión de una cultura común. En esta misma línea opera Benedict Anderson, quien da su definición particular de nación. Para Anderson la nación es «Una comunidad políticamente imaginada como inherentemente limitada y soberana»³. Esto quiere decir que, a diferencia de Gellner, no concibe a la nación como una invención, sino como una comunidad «imaginada» que es limitada por su circunscripción a un espacio físico y soberana porque sueña con ser un Estado soberano⁴. Dentro de esta visión, se coincide en la modernidad del concepto, pero se añade la

² Ernest Gellner, «¿Qué es una nación?» en *Naciones y Nacionalismo* (Madrid: Alianza Editorial, 1988), p. 80.

³ Benedict Anderson, «Introducción» en *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, 1 ed. (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993), pp. 23-25.

⁴ Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, pp. 23-25

pretensión de soberanía y su limitación a un espacio físico concreto. De la misma forma que Gellner, Anderson pone especial hincapié en la difusión de la cultura escrita mediante la imprenta como catalizadora del surgimiento de la nación. Por otro lado, Hobsbawm coincide en la modernidad de la nación y añade, desde la perspectiva histórica, que la «nación», como concepto, está sometida a un constante cambio de significado a lo largo del tiempo.⁵

No obstante, y a pesar del éxito de la corriente «modernista», con el paso de los años surgen posturas que matizan las definiciones antes mencionadas. Uno de estos autores es Anthony D. Smith, quien desde una postura sociológica añade que el proceso de formación de naciones se debe entender «no tanto como una construcción, y menos aún una “invención” deliberada, sino como una reinterpretación de motivos culturales preexistentes y reconstrucción de vínculos y sentimientos étnicos anteriores»⁶. De esta afirmación podemos extraer que no solo basta con la invención de una comunidad con sus respectivos símbolos y rituales, sino que estos deben resonar sentimentalmente en la comunidad cultural sobre la cual se pretende construir la nación.

Para finalizar este apartado, se puede agregar la definición de nación que nos otorga José Álvarez Junco. Para él, la nación es todo grupo humano que tiene la «voluntad de construir una comunidad política» y «entre cuyos miembros domina la conciencia de poseer tales elementos diferenciadores» sin importar si estos son objetivos.⁷ De esta forma, se infiere de su definición la idea de subjetividad que siempre está implícita dentro de la nación, ya que en esta comunidad no importa la objetividad de los elementos diferenciadores sino la conciencia de que estos existen. Asimismo, su obra destaca aquellos elementos nacionalistas que, aspirando a la construcción de un Estado propio, cuestionan los Estados existentes.⁸

A partir de las definiciones antes mencionadas es posible crear un cuadro conceptual que nos permite entender lo que es una nación. En este trabajo se utilizará la siguiente definición básica de nación: *la nación se entiende como una comunidad*

⁵ Eric J. Hobsbawm, «Naciones y nacionalismo desde 1780» en *Naciones y nacionalismo desde 1780* (Barcelona: Crítica, 1997), pp. 9-21.

⁶ Anthony D. Smith, «Teorías» en *Nacionalismo: teoría, ideología, historia* (Madrid: Alianza Editorial, 2004), p. 103.

⁷ José Álvarez Junco, «La revolución científica sobre los nacionalismos» en *Dioses útiles: naciones y nacionalismos* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016), p. 44.

⁸ Álvarez, *Dioses útiles: naciones y nacionalismos*, p. 24.

imaginada e inventada sobre bases culturales comunes que, a su vez, tiene una pretensión de soberanía y voluntad para construir una comunidad política sobre un territorio.

2.2. NACIONALISMO

El nacionalismo es otro de los conceptos que es menester tratar antes de analizar el caso chileno. Sobre este tema, diversos autores han escrito sobre la problemática de fijar una definición común sobre lo que es el nacionalismo; sin embargo, y a pesar de los múltiples debates, es un término que en la actualidad sigue invistiendo surtidas definiciones. En relación con este asunto, el historiador José Álvarez Junco señala tres formas de entender el término: como una «visión de mundo» dividida en pueblos o naciones y que atribuye características particulares a cada uno de ellos; como «sentimiento» de la persona con la colectividad; y como «doctrina o ideología» que asegura la correspondencia de cada Estado con cada nación.⁹

De las tres acepciones de nacionalismo antes mencionadas, conviene detenerse en la última porque es la única que permite entender el nacionalismo como un marco ideológico fundamental para crear y mantener Estados nación. En este sentido coinciden autores como A. D. Smith, quien señala que el nacionalismo es un «movimiento ideológico para alcanzar y mantener la autonomía, la unidad y la identidad de la población que algunos de sus miembros consideran que constituye una nación»¹⁰. Asimismo, Andrés de Blas Guerrero en su *Enciclopedia del nacionalismo* recalca el carácter instrumental que, para los Estados nación, representa el nacionalismo ya que sirve «al objetivo de conquista y mantenimiento del poder político en sus distintas plasmaciones territoriales»¹¹. De esta forma, y entendiendo el nacionalismo desde su carácter ideológico, podemos adentrarnos en los instrumentos que tiene para poder crear y consolidar el Estado nación, cuestión que, como veremos en el trabajo, está inequívocamente enlazada con la gestación y difusión de ritos, mitos, símbolos y narrativas nacionales que con el paso del tiempo supondrán la creación de lo que Michael Billig denomina «nacionalismo banal»¹².

⁹ Álvarez, *Dioses útiles*, pp. 1-52.

¹⁰ Smith, *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*, p. 23.

¹¹ Andrés de Blas Guerrero, «Nacionalismo» en *Enciclopedia Del Nacionalismo*, ed. Andrés de Blas Guerrero (Madrid: Editorial Tecnos, 1997), p. 346.

¹² Michael Billig, *Nacionalismo Banal* (Madrid: Capitán Swing, 2014).

3. UNA TRANSICIÓN DE IDENTIDADES

La creación de una nueva identidad nacional supone una resignificación y reinterpretación del pasado. En el caso de las colonias americanas este proceso se dio de forma escalonada y responde a la particularidad de no responder al modelo europeo de construcción nacional. En relación con esto último, Benedict Anderson, fue uno de los primeros autores en indicar la importancia de investigar el caso americano ya que la creación de las nuevas identidades americanas no se dio en base a la lengua, tampoco implicó la participación de las clases bajas y se dio ante la ausencia de una élite intelectual consolidada.¹³ Entonces, ante esta situación cabe preguntarse cuáles fueron los factores que permitieron a la élite criolla, de sustrato cultural similar al peninsular, crear una nación separada política e identitariamente de España. El historiador John Lynch sostuvo ya en los años setenta que existían tres factores que llevaron a la creación de identidades nacionales hispanoamericanas.¹⁴ El primero de ellos es la dificultad de comunicación y de administración como resultado de la inmensidad e inaccesibilidad de los territorios, lo cual lleva inevitablemente al segundo factor que es la creación de unidades administrativas con alto nivel de autonomía como eran los virreinatos. Por último, Lynch destaca la influencia que pudo tener la rivalidad económica entre las diferentes colonias. Todo ello, lleva a suponer un cierto principio de autonomía y autosuficiencia que podría haber servido de génesis para la construcción de nuevas identidades en la élite criolla. Por otro lado, Benedict Anderson coincide en el principio de aislamiento geográfico, pero añade como factor principal la exclusión criolla de los altos cargos virreinales que se había impuesto desde la alta administración lo cual llevaba a «sentir que su camaradería se basaba no solo en esa peregrinación sino la fatalidad compartida del nacimiento transatlántico»¹⁵. Esta exclusión puede ser el factor principal en la creación de un incipiente sentimiento de *americanidad*. Una exclusión que además se veía argumentada desde la península en base a un principio de inferioridad, gestado desde Europa a finales del siglo XVIII por un determinismo biológico vinculado al mestizaje y el clima.¹⁶

¹³ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993).

¹⁴ John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*, 5 ed. (Barcelona: Editorial Ariel, 2010).

¹⁵ Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo*, p. 91.

¹⁶ Gérard Bouchard, «The growth of national in Mexico and Latin America» en *The making of the nations and cultures of the New World: An essay in comparative history* (Montréal, Québec: McGill-Queen's University Press, 2009), pp. 148-182. Sobre estos puntos, véanse Antonello Gerbi, Antonio Alatorre, *La naturaleza de las indias nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo* (Madrid: Fondo de

La identidad en el seno de las élites criollas se irá transformando y reconfigurando de acuerdo con las realidades culturales y políticas en las cuales se circunscriben. La frustración que acarrea la limitación política en los altos cargos virreinales se ve agravada por una política más aprehensiva sobre las colonias impuesta a finales del siglo XVIII por parte de los Borbones, cuestión que empieza ya a generar cierta *americanidad*. De esta forma, el aumento de la injerencia es percibido desde los círculos criollos como una amenaza a su autonomía y comienza un malestar que empieza a ser canalizado en una identidad incipiente. No obstante, no será hasta la crisis desencadenada tras las Abdicaciones de Bayona en 1808 cuando finalmente se activen las identidades previamente desarrolladas. François-Xavier Guerra postula que las identidades americanas en este momento eran mayoritariamente políticas, es decir, estaban vinculadas a los respectivos niveles de organización del Antiguo Régimen: pueblo, ciudad, provincia, reino, monarquía.¹⁷ Esta estructura se vio sacudida y alterada con la *vacatio regis* tras las Abdicaciones de Bayona y supuso el argumento que permitió a las instancias inferiores reclamar soberanía. Como consecuencia del descabezamiento de la estructura jerárquica del Antiguo Régimen, los cabildos reclaman la soberanía en nombre de los «pueblos» y se produce la consecuente atomización del poder a nivel regional.¹⁸ En este contexto, la identidad «americana» actúa como intermediaria a la hora de reclamar mayor autonomía en las Cortes de Cádiz de 1812, pero todavía sin cuestionar la lealtad a Fernando VII. Sin embargo, la ruptura definitiva llegará en el momento en que, ante los debates sobre la representación y la ciudadanía en las Cortes de Cádiz, los diputados peninsulares utilicen el argumento de la inferioridad americana para justificar su no representación y se imponga «una concepción censitaria y muy restrictiva de la ciudadanía, que habría limitado mucho la participación de los territorios americanos y de Filipinas»¹⁹. Con ello, y ante esta perspectiva, parte de la élite criolla hace definitiva su escisión identitaria y

Cultura Económica, 1996) y Antonello Gerbi, *La disputa del nuevo mundo historia de una polémica 1750-1900* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1982).

¹⁷ François-Xavier Guerra, «Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica» en *Inventando la nación: Iberoamérica Siglo XIX.*, ed. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), pp. 185-220.

¹⁸ Antonio Annino «Soberanías en lucha» en *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, ed. François-Xavier Guerra (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), pp. 152-84.

¹⁹ Felipe Westermeyer Hernández, «Igualdad y representación en las Cortes de Cádiz: una mirada americana» *Cuadernos de historia del derecho* 29 (febrero 2022): pp. 139-193, <https://doi.org/10.5209/cuhd.84131>, p. 172.

utilizan un nuevo lenguaje donde se identifican como víctimas de la violencia «lealista» y se equiparan con los indígenas.²⁰

Ahora bien, la identificación con la *americanidad* no perdurará mucho tiempo ya que una vez finalizadas las guerras de independencia comenzará a gestarse lo que Mónica Quijada ha denominado como «singularización de la nación»²¹. Este es un proceso mediante el cual se pasa de una idea de «nación americana» (fracasada desde el Congreso de Panamá de 1826) a naciones «singulares». La singularización de la nación es un proceso de construcción de una comunidad imaginada en base a una serie de características que se perciben como comunes y propias de la comunidad en cuestión. En el caso de las nacientes naciones hispanoamericanas esto se hizo reutilizando y resignificando símbolos preexistentes, principalmente vinculados con el pasado indígena, pero también nuevos, rescatados de las ideas ilustradas que llegaban desde Europa. De esta forma, no es poco común que dentro de la creación de imaginarios colectivos en Iberoamérica se haga alusión explícita a la población indígena local o a su legado, como fue el caso chileno y el uso de lo «araucano», al mismo tiempo que se utiliza el gorro frigio y alusiones al progreso.

La singularización es un proceso que no surge desde las bases sociales, sino desde el propio Estado y sus élites. Es decir, el nacionalismo y la construcción de las nuevas naciones no brotan desde las bases populares, sino más bien, provienen y son difundidas desde una élite que había entrado en contacto con ideas ilustradas y liberales de soberanía y construcción nacional. Con ello es posible afirmar que, por lo menos en el caso de Iberoamérica, el Estado precede a la nación en cuanto es este quien impone y difunde un discurso-relato nacional forjado desde la élite criolla. Los mecanismos que utiliza el Estado para crear la comunidad imaginaria que llamamos nación son variados y complejos, aunque en los primeros años destacan tres: «Patria» como sinónimo de libertad; creación de un panteón de próceres; y finalmente, mitos de origen. El primero de estos hace referencia a todos los símbolos que hacen alusión a la revolución francesa, al indio mitificado en su aspecto liberador, así como la flora y fauna locales. En segundo lugar, se crean mitos en torno a figuras heroicas que participaron en la independencia del país, de tal forma que estos sirvieran de reflejo de las «virtudes éticas y cívicas» sobre las

²⁰ François-Xavier Guerra, «Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica», p. 212.

²¹ Mónica Quijada, «¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano» en *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, ed. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), pp. 287-315.

cuales forjar «virtudes nacionales»²². Por último, la necesidad de justificar la nación en un pasado lejano, anterior a la «opresión» colonial, lleva a reivindicar un mito de origen basado en «una imagen idealizada de los pobladores autóctonos de cada territorio, así como de sus antiguas culturas, o bien de sus valores»²³.

El proceso de construcción identitaria requiere un ejercicio de reinterpretación, de olvido y de creación. El nuevo Estado y su élite no solo deben difundir nuevos símbolos, sino también olvidar aquellos que resultan incómodos o que no son compatibles con la nueva identidad que se pretende construir. Este es el caso de los símbolos coloniales, los cuales son olvidados mediante un proceso de reemplazo y sustitución que, sin embargo, mantiene la esencia ritual y simbólica de forma utilitarista. En este sentido, se podría decir que la singularización de la nación corresponde a «un proceso ideado ya desde el poder para sustituir los antiguos rituales monárquicos y construir un nuevo aparato simbólico que coadyuve a la creación de la nueva nación»²⁴. De igual forma, los ritos que hacían referencia a la fidelidad y lealtad de los súbditos hacia el rey son resignificados para pasar a evocar fidelidad a la patria. En palabras de Miguel Rojas Mix, «La gran inflexión histórica de la República es que reemplaza la lealtad hacia el monarca por la lealtad hacia la patria»²⁵. El olvido se hace más fácil cuando este es paulatino y es apoyado en la contraposición «opresión-libertad», de esta forma, el pasado colonial se perfila como un pasado oscuro y opresivo frente a la nueva nación que se muestra como el camino hacia el futuro y la libertad. No obstante, cabe señalar que esta dicotomía será superada una vez la idea nacional esté asentada en la década de 1830 y porque esto era un requisito indispensable para la apertura internacional de los nuevos Estados.²⁶ Así, la construcción de la singularidad nacional responde a un proceso complejo y multifacético impulsado desde la élite mediante la creación, la reutilización, el reemplazo y el olvido.

A modo de recapitulación, es posible observar una transición de una identidad política local vinculada a las estructuras del Antiguo Régimen de carácter pactista, las

²² Quijada, «¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano», p. 303.

²³ Quijada, «¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano», p. 304.

²⁴ José María González García, «¡Libertad o con gloria morir! Himnos nacionales en Latinoamérica», en *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispano*, ed. Francisco Colom González, vol. 2 (Madrid: Vervuert, 2005), pp. 729–47.

²⁵ Miguel Rojas Mix, «El imaginario nacional latinoamericano», en *Relatos de nación: la construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, ed. Francisco Colom González, vol. 2 (Madrid: Vervuert, 2005), 1155–75, p. 1157.

²⁶ Anderson, *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, p. 266.

cuales se ven activadas en sus bases con la *vacatio regi* tras la abdicación del rey. Esta situación impulsó a los «pueblos» del reino a constituirse en juntas para reclamar la soberanía ante la ausencia del monarca. A continuación, la discusión de la representatividad en el seno de las Cortes de Cádiz producirá una ruptura definitiva entre la élite criolla que había desarrollado un sentimiento de *americanidad* y los peninsulares. Esta idea de «nación americana» será utilizada como elemento reivindicativo durante la independencia, pero, tras la consolidación de las independencias, esta es reemplazada por identidades nacionales de carácter local elaboradas mediante un proceso de singularización. No obstante, el proceso de singularización no fue igual de rápido en todos los Estados y resulta interesante estudiar el caso chileno porque supone uno de los ejemplos donde «la definición de la nación fue menos ardua»²⁷ y más tempranamente impuesta.

4. EL CASO CHILENO

La capitánía general de Chile se halla en una posición geográfica compleja y particular. Por el Este se encuentra encajada por la Cordillera de los Andes, por el Norte se abre el inmenso e impenetrable desierto de Atacama, por el Oeste la inmensidad del Océano Pacífico y por el Sur se tropieza con la frontera militarizada de Arauco. Es decir, estamos ante una «isla» geográfica en el sentido que es un territorio encasillado y cercado, solo accesible por el mar y algunos pasos a través de la Cordillera de los Andes. A este aislamiento geográfico debemos añadirle una demografía concentrada y ubicada en las fértiles cuencas fluviales del valle central, las cuales se extienden desde La Serena a Concepción, quedando solo dos excepciones aisladas: Valdivia y Chiloé. A esta descripción geográfica y demográfica, Simon Collier atribuye la rápida consolidación del Estado nacional chileno.²⁸ Pero no solo era compacto geográfica y demográficamente, sino también homogéneo en el ámbito social y étnico, dónde «las marcas de negros y mulatos parecen haber desaparecido en dos o tres décadas tras la abolición de la esclavitud»²⁹. En esto coinciden otros autores como François Chevalier quien señala que es un caso especial porque demográficamente prima la población criolla y mestiza.³⁰ De todas formas, parece ser que la posición geográfica aislada, su poblamiento concentrado

²⁷ François-Xavier Guerra, «Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica», p. 219.

²⁸ Simon Collier, «Chile» en *Historia de América Latina*, ed. Leslie Bethell, vol. 6 (Barcelona, España: Crítica, 1998), 238–63, p. 239.

²⁹ Collier, *Historia de América Latina*, p. 239.

³⁰ François Chevalier, Yves Saint-Geours, *America Latina: de la independencia a nuestros días* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1999).

y compacto, sumado a una homogeneidad étnica y social pudieron suponer una base particular sobre la que el nuevo Estado tuvo mayor facilidad para implantar la identidad nacional. Sin embargo, la construcción de la nación no estuvo exenta de inconvenientes y sería demasiado simplista asegurar que tal proceso no encontró resistencias sobre todo en el pueblo bajo.

4.1. LA PATRIA VIEJA (1810-1814)

Al igual que el resto de las colonias americanas, la capitánía general de Chile estaba jerarquizada políticamente con la estructura del Antiguo Régimen. En la cabeza de esta jerarquía se encontraba el monarca y en la base los pueblos, villas y ciudades organizadas en cabildos. Cuando Fernando VII es depuesto y se genera una *vacatio regi*, las identidades políticas de base, en este caso los cabildos, actúan para reclamar la soberanía en los «pueblos». De esta forma, y ante la tensión creciente en el seno del Cabildo de Santiago, el 18 de septiembre de 1810 se da por iniciado un cabildo abierto donde participan representantes de variados sectores sociales. En este primer cabildo abierto surgen dos posturas: una corriente reformista que quiere eliminar restricciones, pero con tutela española; y una corriente revolucionaria que quería librarse por completo del dominio español. A pesar de obtener una posición mayoritaria en el Primer Congreso Nacional de 1811, los reformistas son excluidos por la irrupción del militar José Miguel Carrera (figura 1), lo que a su vez supuso la aceleración del proceso revolucionario impulsado desde una minoría radical.³¹

La llegada al poder de una minoría revolucionaria da comienzo al periodo denominado «patria vieja» que comienza con el cabildo abierto de 1810 y finaliza con la derrota del general Bernardo O'Higgins en Rancagua y la consecuente restauración del gobierno virreinal sobre la capitánía rebelde en 1814. Si cabe destacar algo de la «patria vieja» es que sentó las bases para la construcción nacional en el sentido de que fue la primera instancia de ensayo que afirmó las bases de muchas de las iniciativas que posteriormente serán fundamentales para la construcción de la nación.

Durante la «patria vieja» se implanta una bandera y un escudo nacional (figura 2) por la necesidad de reemplazar los símbolos monárquicos y coloniales en un contexto de

³¹ Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*, p. 135.

beligerancia contra las fuerzas realistas. Con este fin, en 1812 se diseña una bandera tricolor influenciada por las recomendaciones del cónsul norteamericano Joel R. Pointsett.³² También se realiza un escudo nacional que hace alusión directa a las imágenes indígenas proyectadas en *La araucana* de Ercilla. Todo esto supone una primera intención de crear símbolos que diferenciasen al nuevo orden establecido frente a aquel que se pretende reemplazar. El reemplazo de los símbolos no es el único elemento que comienza a ensayarse ya que, ante la amenaza de la llegada de las tropas realistas desde el virreinato, el discurso oficial va a apelar a la «nación en armas» sugiriendo que los ciudadanos de la nueva patria luchen por la independencia. Para poder levantar la leva, las autoridades recurren a un discurso que pone énfasis en la amenaza a la nación y la necesidad de que sus ciudadanos tomen las armas para defenderla. Sin embargo, el discurso encontró poca recepción en los círculos del pueblo bajo ya que como se comprobó en la campaña realista de la «reconquista» de la capitánía «ni las autoridades españolas ni chilenas podían contar con certeza con el respaldo popular, pues este solía cambiar, no existiendo una identificación nacional»³³. Asimismo, los discursos nacionalistas y de exaltación patriótica, que incurrián reiteradas veces en sentimientos de exaltación del pasado indígena vinculándolo con las figuras guerreras mapuches, tampoco parecen haber surtido efecto a la hora de generar fidelidad y lealtad al nuevo Estado. De esta forma, y ante la incapacidad de movilización ciudadana, el ejército patriota finalmente es derrotado en la Batalla de Rancagua (1814).

El concepto de una ciudadanía levantada en armas proviene de la idea de la «nación ciudadana» o «nación cívica». Los independentistas presuponían y entendían la nación en su acepción ciudadana, que en palabras de Hobsbawm «era el conjunto de ciudadanos cuya soberanía colectiva los constituía en un Estado que era su expresión política»³⁴. En este sentido, los liberales imaginaban una «nación» cohesionada por el elemento de la ciudadanía, que no era más que la consecución del derecho a participar en política, y era precisamente esta cualidad lo que serviría de elemento homogeneizador de la nación.³⁵ Esto último era la aspiración de aquellos liberales que encabezaban el proceso

³² José Emilio Burucúa, Fabián Alejandro Campagne, «Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur» en *Inventando la nación: Iberoamérica siglo XIX.*, ed. Antonio Annino, François-Xavier Guerra (Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 2003), 433–74, p. 442.

³³ Julio Pinto Vallejos, Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *¿Chilenos todos?: la construcción social de la Nación (1810-1840)*, 1 ed. (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2009), p. 87.

³⁴ Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, p. 27

³⁵ Quijada, «¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano», p. 309.

de independencia, pero la realidad demostraba que era imposible extender el derecho político y, por tanto, la ciudadanía a una población mayoritariamente analfabeta y sin ningún tipo de instrucción primaria. En consecuencia, pronto las élites mostraron la intención de ampliar la educación con la finalidad de formar ciudadanos. Es a partir de esta conclusión, que el gobierno emprende en 1811 un proyecto educativo diseñado por el intelectual Juan Egaña (1769-1836) con la máxima de inculcar las «virtudes nacionales» que no eran más que «el amor y el entusiasmo por su patria y por sus leyes»³⁶. El objetivo del plan debía conseguirse mediante la creación en 1813 del Instituto Nacional, el cual tenía como propósito «la formación de ciudadanos libres y virtuosos que antepusieran el bien común al interés particular, a la vez que de individuos iguales ante la ley en contraposición a fueros o privilegios de cuerpos»³⁷. Aunque el Instituto Nacional fue rápidamente disuelto tras el fin de la «patria vieja» y la restauración del orden virreinal, su legado persistió (sería reabierto después de la independencia) en la idea de que el Estado debía encabezar el proceso de formación de sus ciudadanos, ya que de esta forma no tan solo enriquecía intelectualmente al país, sino que también podía controlar la difusión e implantación de la identidad nacional.

Otro problema que se pone de manifiesto durante la «patria vieja» es la necesidad de una constitución para re establecer la jerarquía que se había visto desarticulada con el desmoronamiento de las identidades políticas coloniales. Ante esta situación, los revolucionarios inician un proceso de reconstrucción jerárquica basada en las estructuras republicanas y para ello hacen uso de la constitución como la cumbre a partir de la cual se regirá el nuevo orden. Así, la constitución ocuparía «el lugar que detentaba la figura real en el imaginario monárquico del Antiguo Régimen»³⁸. En este sentido, José Miguel Carrera (1785-1821) promulga el *Reglamento Constitucional provisorio* de 1812 destinado a establecer entre otras cosas el primer ritual de jura republicana. Este rito de jura pretendía reemplazar el rito colonial mediante la trasposición de la figura real por la figura de la constitución, la cual debía ser jurada por los poderes fácticos del nuevo Estado: el ejército, funcionarios públicos y corporaciones. En resumen, la jura constitucional ya desde la «patria vieja» se constituye como un elemento esencial en la

³⁶ Sol Serrano, «Educar al nuevo soberano. Chile entre 1810 y 1814» *Bordón* 62, no. 2 (24 de febrero, 2010): 29-38, p. 33.

³⁷ Sol Serrano, «Educar al nuevo soberano. Chile entre 1810 y 1814», p. 35.

³⁸ Gabriel Cid, «Ritos para una nueva legitimidad: ceremoniales constitucionales y republicanismo en Chile (1812-1833)» *Historia Crítica*, no. 47 (2012): 17-43, <https://doi.org/10.7440/histcrit47.2012.03>, p. 20.

construcción de un marco nacional, donde los elementos republicanos constituyen parte de una adhesión identitaria, aunque por ahora solo estará inscrita a la élite criolla.

En síntesis, los cuatro años de experimentación de la «patria vieja», si bien no constituyeron un marco nacional definitivo, sí conformaron, para la élite criolla, años de valiosa experiencia sobre los elementos esenciales para la construcción de una nueva identidad nacional. Sus símbolos, ritos e instituciones no continuaron, pero las ideas elaboradas durante este periodo serán retomadas rápidamente después de la declaración de independencia y el fin del dominio virreinal.

4.2. UNA NACIÓN EN DEFINICIÓN (1818-1830)

Con el desenlace desfavorable de la batalla de Rancagua, el breve experimento nacional es suprimido y con ello no solo se desmonta la institucionalidad creada, sino también todo el aparato simbólico y ritual instaurado durante la «patria vieja», restaurándose así los elementos vinculados a la monarquía. A continuación, se da comienzo a los años de la «reconquista»³⁹ caracterizados por una fuerte represión dirigida por el nuevo gobernador de la capitanía Francisco Casimiro Marcó del Pont destinada a extirpar los elementos independentistas y a restablecer el orden previo a la revolución. Por otro lado, y mientras se restaura el orden monárquico en Chile, los reductos del ejército «patriota», junto con sus cabecillas, cruzan la Cordillera de los Andes para reunirse finalmente con el Ejército de los Andes liderado por José de San Martín. Cabe señalar que aquellos elementos independentistas que se quedan en el territorio pasan a la clandestinidad y actúan con métodos propios de una «guerra irregular». Tras el cruce del Ejército de los Andes y la posterior Batalla de Chacabuco en 1817, las tropas realistas son derrotadas y se ven obligadas a abandonar Santiago de Chile. Así, el 18 de febrero de 1818 se proclama la independencia de Chile, se nombra a Bernardo O'Higgins Riquelme (1778-1842) (figura 3) Director Supremo y se inicia nuevamente el proceso de construcción de la nación.

La obtención de la independencia implicó la obtención definitiva por parte de las élites de los mecanismos estatales fundamentales para la construcción de la nación. La experiencia previa obtenida en los años de la «patria vieja» sirvió para guiar este proceso,

³⁹ Período de reinstitución del poder virreinal en Chile que comienza con la Batalla de Rancagua el 2 de octubre de 1814 y termina con la victoria del Ejército de los Andes en la Batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817.

tomándose como prioridad la creación de símbolos y ritos que permitiesen la identificación de la población con la nueva república.

En consecuencia, apenas un año después de la declaración de independencia, en 1819, el patriota Bernardo de Vera y Pintado escribe el primer himno de Chile. En su letra se plasma la idea de la «nación ciudadana», trabajada ya desde la «patria vieja», también destaca el uso de un lenguaje despectivo hacia España y la exaltación del pasado indígena como oposición libertaria a la tiranía colonial. Por último, despunta la inclusión de la naturaleza entre las características de la nación, que en el caso de los himnos del cono sur es *sui generis*.⁴⁰ Este último aspecto del himno es interesante porque entraña directamente con la idea de Collins sobre la particularidad geográfica como factor esencial en la construcción nacional de Chile. Según esto, la mención a la geografía en el himno nacional trasmite la idea de una unidad territorial a la cual queda circunscrita la comunidad imaginada que se pretende crear y con ello se procura formar una imagen colectiva de la geografía nacional. No obstante, cabe señalar que si bien la implantación de esta visión geográfica en la élite queda reflejada en el himno nacional,⁴¹ todavía cabría preguntarse el nivel de inserción a nivel popular, tomando en consideración que a principios del siglo XIX seguían predominando las particularidades locales en un país eminentemente rural y disperso.⁴² De todas formas, esta primera descripción territorial en el himno sirve para afirmar una intencionalidad desde el poder con la finalidad de infundir una imagen física de lo que debería ser el territorio de la nación.

Pero el himno no es el único símbolo que se diseña y se emplea durante este periodo ya que también se implementa un nuevo escudo y bandera nacional (figura 1). Respecto a la bandera nacional, esta está compuesta por tres colores: rojo, blanco y azul con una estrella solitaria de cinco puntos en la esquina izquierda. Cabe señalar que el uso de la estrella de cinco puntas fue escogido en referencia a las obras de Ercilla donde se describía el uso de este símbolo entre los mapuches.⁴³ Esta bandera permanecerá en uso hasta la actualidad y con muy pocas modificaciones. En el caso del escudo nacional, este

⁴⁰ Burucúa y Campagne, «Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur», p. 446.

⁴¹ Rafael Sagredo, «Chile. De *finis terrae* imperial a “copia feliz del edén” autoritario» en *Crear la nación: los nombres de los países de América Latina*, ed. José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal, Aimer Granados (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008), 32–55. p. 43.

⁴² Andrés Núñez, «En el país de las cuencas: fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación. Chile, Siglos XVIII-XIX.” *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, no. 16 (2012): 1–16. p. 6.

⁴³ Burucúa y Campagne, «Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur», p. 442.

será completamente diferente al de la «patria vieja» ya que desaparecen completamente las alusiones al pasado indígena y, en vez de eso, se representa un pilar central sosteniendo un orbe acompañado de tres estrellas que representan las tres provincias de la república: Santiago, Coquimbo y Concepción. En ambos símbolos, destaca el escaso uso de elementos indígenas (solo se utiliza la estrella de cinco puntos), pero también de elementos revolucionarios. En este sentido, y como veremos posteriormente en el escudo incorporado en la época conservadora, los símbolos nacionales parecen estar apegados a lo que José Burucúa y Alejandro Campagne denominaron «polo americano»⁴⁴. Es decir, una utilización casi exclusiva de elementos identitarios locales y un minúsculo uso de símbolos revolucionarios. El motivo de esta tendencia americanista en los símbolos nacionales chilenos de principios del siglo XIX no parece tener una única respuesta, pero puede estar entroncado con la antes mencionada noción de particularidad, exaltada a su vez por el aislamiento geográfico. De este modo, el uso de símbolos locales parece estar construyendo, ya desde los albores de la república, una identidad nacional fuertemente enlazada con un principio de excepcionalidad.

La iconografía republicana fue una de las formas más eficientes de socialización de los elementos nacionales en una población mayoritariamente analfabeta. Las élites criollas podían escribir complejos discursos nacionalistas o exaltar elementos literarios e históricos, pero al momento de su divulgación, su implantación era prácticamente nula en el bajo pueblo. Para corregir este problema, las élites republicanas se valen de la utilización de múltiples fiestas cívicas que, mediante la exposición de diversos símbolos en el espacio público, actúan como recordatorios identitarios hacia las masas populares. Es precisamente en este ámbito en el que se ubican las ceremonias constitucionales. Así, en 1823, y tras la renuncia de Bernardo O'Higgins como Director Supremo, asume Ramón Freire (figura 4), quien durante su mandato promulga la Constitución de 1823. Esta constitución, entre otras cosas, recupera el legado de la jura constitucional que se había ensayado durante la «patria vieja», aunque lo más importante es que su promulgación viene acompañada de una conquista simbólica del espacio público ya que se procedió a cambios topónimos en la capital, por ejemplo, se cambió el nombre del paseo La Cañada por el de Paseo de la Constitución y la calle del Rey es sustituida por la Calle de la Constitución. Sin embargo, los cambios más importantes llegarían con la Constitución de 1828, pues además de cambiar el nombre de calles y lugares, su

⁴⁴ Burucúa y Campagne, «Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur», p. 444.

promulgación vino acompañada de masivas procesiones públicas, en las cuales la constitución era exhibida y cortejada por estandartes tricolores. Con ello, no solo se reemplaza simbólicamente la figura real en la toponimia, sino que su imagen y simbología es traspuesta a los símbolos republicanos en una especie de resignificación del rito colonial en clave republicana. Tal como expone Gabriel Cid: «el paseo de ejemplares de la Constitución no sólo remarcó la necesidad de “materializar” la fuente de la legitimidad política del republicanismo, sino además vino a suplir iconográficamente la figura del rey»⁴⁵. Además, este paseo de la Constitución por el espacio público iba acompañado de estandartes tricolores que, siguiendo la misma idea anterior, sustituían de forma simbólica el pendón real. De esta forma, aquel rito de jura al nuevo monarca heredado de la colonia es resignificado y reutilizado para difundir un nuevo mensaje republicano que tiene como máxima la exposición de la Constitución como nuevo soberano. Nuevamente en palabras de Cid: «En esta ocasión era el ciudadano y no el súbdito quien actualizaba su fidelidad a la Constitución, en tanto simbolizaba la fuente de legitimidad política y la norma suprema a la que debía obediencia dentro del régimen republicano»⁴⁶.

Además de la exposición de símbolos, las fiestas cívicas cumplían una labor trascendental para crear un sentimiento de unidad nacional mediante la conmemoración de la independencia del país o de hazañas patrias, instancias donde se permitía la convivencia horizontal de los grupos sociales. A pesar de ello, la celebración de fiestas populares no estuvo exenta de controversia porque durante los primeros años de la república imperaba una imagen negativa del pueblo bajo, cuyas costumbres se creían incompatibles con la creación del «hombre nuevo» ciudadano de la nueva nación. En este sentido, las costumbres populares eran tildadas de barbáricas y debían ser corregidas por las instituciones nacionales. A raíz de esto, en los inicios de la república se aplican una serie de restricciones destinadas a castigar y controlar las conductas consideradas «inmorales» como las corridas de toros, el juego y la bebida, debiendo ser sustituidas por actividades «civilizadas» como la lectura y el teatro. Ahora bien, ante una población analfabeta y carente de instrucción básica, no sorprende que estas actividades no fuesen incorporadas al espacio cotidiano de los miembros del pueblo bajo. En este aspecto, los historiadores Julio Pinto y Verónica Vallejos sostienen que estas imposiciones tuvieron

⁴⁵ Cid, «Ritos para una nueva legitimidad: ceremoniales constitucionales y republicanismo en Chile (1812-1833)», p. 36.

⁴⁶ Cid, «Ritos para una nueva legitimidad: ceremoniales constitucionales y republicanismo en Chile (1812-1833)», p. 36.

poco impacto porque pretendían «construir una nación no a partir del pueblo chileno realmente existente, sino de un pueblo abstracto y utópico que, hacia la década de 1820, solo existía en las mentes de algunos prohombres ilustrados»⁴⁷. Al contrario, y como pronto corroborarían las élites, resultaba mucho más eficiente la diseminación de ideas nacionales mediante la utilización del espacio público en un aspecto festivo asociándolo con aquellas tradiciones carnavalescas propias de la costumbre popular. Como consecuencia, en estas fiestas cívicas el código moral, que formaba ese «hombre nuevo» era relajado con lo que se permitía una convivencia de carácter horizontal entre amplios sectores de la población. A fin de cuentas, resultaba mucho más efectiva la proyección de un nacionalismo banal ligado a lo lúdico que aquel dirigido y pensado para ser recibido por las élites.

Otro de los aspectos que es importante destacar de los primeros años de la república es la idea de la «nación cívica» y como esta está estrechamente ligada a los esfuerzos de construcción identitaria desde la educación. Hasta mediados del siglo XIX en Chile y en otros estados nacionales latinoamericanos predominaba la idea de la «nación cívica» que enlazaba fuertemente la creación de un vínculo nacional con la obtención de la ciudadanía. Según este principio, la formación del ciudadano en un «hombre nuevo» a través de las instituciones del estado garantizaría la homogeneidad y la creación de una identidad nacional. En palabras de Mónica Quijada: «La dimensión institucional de la nación se sobre impondría a la cultural, neutralizando la fuerza centrípeta de la diversidad mediante la cohesión fundada en la identidad global de la “ciudadanía”»⁴⁸. Como consecuencia de esta conceptualización de la nación, una de las principales prioridades del Estado chileno a comienzos de su independencia fue crear un marco educativo destinado a formar este «nuevo hombre». En 1819, Bernardo O’Higgins decide reabrir el Instituto Nacional con el objetivo reestablecido de ser la cuña estatal en el proyecto educativo a escala nacional. Con esta acción, el gobierno de O’Higgins mostraba una continuación con los proyectos educativos que se habían planteado en la «patria vieja» y que tenían por misión dotar al Estado de herramientas para incidir en la educación nacional. A pesar de este impulso, los resultados fueron lentos y paulatinos debido

⁴⁷ Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, p. 194.

⁴⁸ Quijada, «*¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano*», p. 309.

principalmente a la falta de recursos por lo que los cambios más importantes no llegarían hasta la década de 1830.

Respecto al constitucionalismo, este periodo se caracterizará por ser un tiempo de ensayo y de experimentación política impulsado por diferentes sectores liberales. Durante el gobierno de O'Higgins se presenta la Constitución Provisoria de 1818, que entre otras cosas establecía el principio de soberanía nacional, sin embargo, el actuar autoritario de O'Higgins respecto a la democratización política de la república comenzaba a alejarlo de los ideales liberales que decía impulsar. A continuación, en 1822 se promulga otra constitución que amplía la obtención de la nacionalidad a un mayor número de personas. No obstante, esta constitución tendrá una corta vida ya que los opositores liberales liderados por Ramón Freire, cansados de la política autoritaria de O'Higgins, le obligan a dimitir del cargo. De esta manera, Ramón Freire asume como el nuevo Director Supremo e impulsa un nuevo proceso de ampliación de la ciudadanía. Durante su mandato se abole la esclavitud, se da un impulso al ámbito educativo y se convoca a elecciones constituyentes que tuvieron la particularidad de permitir el voto a todos los hombres mayores de 21 años (con ciertas excepciones). La consecuencia de este proceso fue la redacción y posterior promulgación de la Constitución de 1828 que reconocía la ciudadanía activa a todos los mayores de 21 años con el requisito de servir en la milicia urbana o rural.⁴⁹ Con ello, la Constitución de 1828 (figura 7) se presenta como la cúspide del ideario liberal encabezado por Ramón Freire ya que implicaba una apertura política sin precedentes en la historia de la joven república. El resultado de esta apertura se traduce en una eclosión política que moviliza a diversos sectores sociales antes excluidos.

«El tumulto, la asonada, el motín, ciertamente no formaban parte del repertorio de comportamientos políticos que los ideólogos y estadistas del Chile naciente consideraban recomendable, o como lo repetía una y otra vez el discurso de aquellos años, “propio de pueblos cultos”. Sin embargo, desde el derrocamiento de O'Higgins había sido mucho más frecuente esa forma de intervención que aquella otra canalizada»⁵⁰.

Como bien expresan Pinto y Vallejos en la cita anterior, la movilización política no siempre estuvo exenta de violencia y supuso el auge de vías alternativas de acción política. Indudablemente, esta situación comienza a incomodar a los sectores más

⁴⁹ «Constitución Política de 1828 de La República de Chile» consultado 15 de mayo, 2023, <https://bcn.cl/2k54a>.

⁵⁰ Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, p. 180.

conservadores de la élite, quienes agrupados en torno a los estanqueros y o'higginistas acaban posicionándose en fuerte oposición al gobierno liberal. Finalmente, la oposición conservadora apoyada en Diego Portales (1793-1837) y José Joaquín Prieto (1786- 1854) se levanta en armas y resulta victoriosa el 16 de abril de 1830 tras la batalla de Lircay, poniendo fin al proyecto nacional liberal.

Como se ha podido corroborar, el periodo comprendido entre la declaración de independencia y el levantamiento conservador de 1829 estuvo caracterizado por ser un periodo de ensayos y continuaciones. Por un lado, se destaca la creación de nuevos símbolos, los cuales en su mayoría servirán como base para la consolidación simbólica del periodo conservador. Por otro lado, las fiestas cívicas se transforman en el medio más efectivo de difusión e integración del nacionalismo en la mentalidad colectiva por medio de celebraciones de carácter costumbrista. En cuanto a las continuaciones, el proyecto educativo nacido en la «patria vieja» es renovado y comienza a perfilarse como uno de los objetivos principales del Estado para la construcción nacional. Por último, el constitucionalismo liberal encuentra su máximo desarrollo en la Constitución de 1828, dónde a través de la ampliación del derecho a voto se abre una amplia ventana participativa para la población general. En otras palabras, con la Constitución de 1828 se alcanza el punto culminante de la «nación ciudadana», una nación construida con los principios liberales ilustrados de ampliación de la participación política hacia la población general. Con su derogación en 1833, se pone fin a un periodo de ensayo liberal y se da comienzo al proceso de afianzamiento de la nación en una clave conservadora y abiertamente belicista.

4.3. LA CONSOLIDACIÓN DE LA NACIÓN CONSERVADORA (1830-1841)

La guerra de 1829-1830 acabó en la derrota del ejército liberal y el establecimiento de un régimen político de línea conservadora encabezado por la figura de Diego Portales (figura 5). Este nuevo régimen político no solo impone un nuevo paradigma ideológico eminentemente conservador, sino que también modifica la idea de nación que se había intentado construir hasta ese momento. La nación que se comienza a construir en época portaliana, si bien hace referencia al cuerpo político ciudadano como la base de legitimidad republicana, destaca por su rechazo de la ampliación participativa de la ciudadanía y por su obsesión por el orden y el deber. Es decir, mantiene la legitimidad en la nación, comprendida como los ciudadanos, pero rechaza tácitamente su participación en política, lo que a su vez, genera una situación donde la verdadera legitimidad trata de

ser justificada mediante la definición de una nación ordenada, progresista y obediente. En palabras del historiador Julio Pinto:

«En el esquema portaliano, la plebe estaba básicamente llamada a obedecer, trabajar y, si la patria lo requería, ofrendar su sangre en los campos de batalla, todo a cambio de una recompensa simbólica cifrada en la pertenencia a una “comunidad nacional”, por cierto que jerarquizada y desigual, reputada como ordenada, exitosa y progresista»⁵¹.

De esta manera, la «comunidad imaginada» a la que pertenecen los chilenos pasa a representar una comunidad ordenada y obediente, excepcional y triunfante, pero desligada, por lo menos de forma momentánea, de su identidad popular.

El primer gobierno conservador fue encabezado por la presidencia de José Joaquín Prieto (figura 6), quien estuvo en el cargo durante diez años (dos mandatos de cinco años). Pero realmente las decisiones importantes eran tomadas por su ministro de Guerra y Marina, Diego Portales. La influencia de este personaje es trascendental para la construcción nacional conservadora ya que su visión nacional, además de autoritaria, era geopolítica. Es decir, veía a la nación como una unidad que solo podía construirse en contraposición de un «nosotros» contra un «ellos».⁵² En consecuencia, una de las mayores obsesiones de Portales será la desarticulación de la Confederación Perú-boliviana, a pesar de las múltiples oposiciones. La principal oposición al carácter belicista de Portales será el núcleo liberal del ejército que se mantenía activo incluso después de la derrota de Lircay (1830) y cuyas ideas no comulgaban con aquellas que se intentaban imponer. En relación con esto, los generales liberales, que ya demostraban malestar por el carácter represivo y autoritario del régimen portaliano, se encuentran con su punto de quiebre tras la declaración de guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839), cuestión que queda retratada en las actas del Motín de Quillota (1837).⁵³ El motín fue sofocado inmediatamente, pero le costó la vida al ministro Diego Portales. El asesinato del ministro implicó el descrédito político del sector liberal e incentivó la cohesión del ejército para enfrentarse a la cuestión de la Confederación.

⁵¹ Julio Pinto, *Caudillos y plebeyos: la construcción social del Estado en América del sur (Argentina, Perú, Chile 1830-1860)* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2019), p. 42.

⁵² Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, p. 316.

⁵³ Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, p. 311.

«No sería sino el asesinato de Portales el hecho que provocaría realmente el derrumbe de los sectores militares pipiolos⁵⁴, destruidos éticamente, imposibilitados de defender ya su causa. La muerte de Portales significó el fin de ese ejército y de la nación que él representaba»⁵⁵.

De esta forma, el descrédito del ejército liberal implicó el retroceso definitivo de los ideales liberales y el asentamiento de la nación conservadora. Esta nación conservadora reúne una serie de características que la diferencian claramente de la construcción liberal.

La base fundacional del nuevo régimen conservador reside en la Constitución de 1833 (figura 8), pero de ella no analizaremos su contenido, sino los rituales de promulgación que con ella vinieron acompañados. Los ritos que acompañaron la promulgación y jura de la Constitución de 1833 son la muestra de la consolidación simbólica constitucionalista republicana vinculada con la nación. En ella priman los elementos de exposición pública y de utilización por parte del poder del espacio común para promover y difundir el mensaje político. Para ello, las autoridades dispusieron de un amplio abanico de expresiones simbólicas que abarcaban cantos patrióticos, bandas militares, descargas de artillería y diversas festividades.⁵⁶ Asimismo, se promocionaron juras públicas a la constitución por todo el territorio nacional.⁵⁷ Todo ello, nos lleva a pensar que el régimen conservador socializaba la nación mediante ritos de carácter popular celebrados en el espacio público y que, por ende, supone una continuación del periodo liberal. Sin embargo, el objetivo de estos ritos en la nación conservadora no pasa por incorporar elementos populares en la identidad nacional, sino limitarlos y definirlos en un contexto político controlado. En este sentido, frente al ideal liberal de «nación ciudadana», la nación conservadora impone el orden y la disciplina por sobre cualquier tipo de expresión popular (en esto no difiere de los liberales), pero tampoco hace un esfuerzo en moldear su conducta ya que únicamente se limita a controlarla mediante una fuerza autoritaria.⁵⁸ Esta fuerza autoritaria queda anudada a la concepción de nación por

⁵⁴ La denominación “pipiolo” es el nombre del grupo de jóvenes intelectuales, médicos y militares que primero se adhirieron a las ideas liberales en Chile. «Pipiolo», Memoria chilena: Biblioteca Nacional de Chile, Consultado 4 de mayo de 2023, <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-355672.html>.

⁵⁵ Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, p. 298.

⁵⁶ Cid, «Ritos para una nueva legitimidad: ceremoniales constitucionales y republicanismo en Chile (1812-1833)», p. 38.

⁵⁷ Pinto, *Caudillos y plebeyos: la construcción social del Estado en América del sur (Argentina, Perú, Chile 1830-1860)*, p. 93.

⁵⁸ Sobre los métodos de disciplinamiento social durante el periodo conservador véase Francisco Rivera, «El resorte principal de la máquina. El presidio ambulante en el orden portaliano. Chile 1830-1840», *Revista Historia Social y de las Mentalidades* vol. 13, no. 1 (2009): 15-54.

medio de la constitución ya que esta se establece, por lo menos en apariencia, como garante del orden institucional mediante el fortalecimiento de una «autoridad fuerte, centralizada e impersonal» que se nutre profundamente «de prestigio y honores, a la usanza de los tiempos de la colonia»⁵⁹.

Respecto a las fiestas y ritos republicanos, durante este periodo se aprecia un cambio sustancial muy ligado a lo observado con la promulgación de la Constitución de 1833. En primer lugar, prima una utilización del espacio público para la socialización de los símbolos nacionales, de forma tal que estas circunstancias generan un sentimiento de «unidad nacional». Ahora bien, esto en época conservadora se hizo de forma mucho más definida y controlada que en el periodo liberal ya que uno de los objetivos conservadores era limitar y definir las instancias de sociabilidad popular. Como resultado, los momentos de «desahogo» popular quedaron estrechamente ligados a circunstancias oficiales y vinculadas con la celebración de la independencia, como fue el caso del 18 de septiembre (conmemoración de la convocatoria a Cabildo Abierto en 1810).⁶⁰ No obstante, y a pesar de encontrarse limitadas, estas terminaron permeando más allá de los ambientes populares, llegando a convertirse en costumbres integradas dentro de la identidad nacional en construcción. Este es el caso particular del denominado «ambiente chinganero» que se difundió, con el paso de los años, en la sociedad de forma transversal. Las chinganas (figura 9), también llamadas ramadas o fondas, eran los espacios de socialización predilectos de las clases bajas en la sociedad colonial y posteriormente durante los años de la república. En estos lugares primaba el consumo de alcohol, el juego, el baile y la música, y como consecuencia de esto, durante la república fueron regulados. Ante la imposibilidad de su erradicación por su popularidad y arraigo, que en ciertas expresiones incluso penetró en ambientes elitistas,⁶¹ las élites conservadoras optaron por su canalización en las festividades cívicas que conmemoraban la independencia, fechas en las cuales se permitía su proliferación. Esta situación derivó paulatinamente en su integración en el ideario nacional chileno. De esta forma, aquello que despertaba profundo rechazo en la élite conservadora termina siendo adoptado como elemento de

⁵⁹ Javier Infante, «La república discreta. Otro estudio sobre la constitución chilena de 1833,» *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, no. 42 (2020): 555–77, <https://doi.org/10.4067/s0716-54552020000100555>, p. 574.

⁶⁰ Para un estudio en profundidad sobre los orígenes del 18 de septiembre véase Paulina Peralta, *¡Chile tiene fiesta!: el origen del 18 de septiembre (1810-1837)* (Santiago de Chile: LOM, 2007).

⁶¹ Karen Donoso, «'Fue famosa la chingana...'. Diversión popular y cultura nacional en Santiago de Chile, 1820-1840.» *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* vol. 13, no. 1 (2009): 87–119., p. 105.

identidad nacional gracias a un proceso de institucionalización y definición mediante las fiestas cívicas. Con ello, la identidad nacional ligada a lo «tradicional» surge cuando «ciertos elementos ideológicos de la élite y culturales del pueblo son utilizados para crear la “tradición nacional”, compuesta por instancias festivas, conmemoraciones de batallas y algunos elementos que se van incorporando como parte del patrimonio nacional»⁶².

Las festividades y conmemoraciones tienen un rol especialmente activo cuando nos encontramos en un ambiente bélico. Como bien ya se ha mencionado anteriormente, la caída de Diego Portales dio como resultado el descrédito de las fuerzas liberales y con ello se propició la unidad del ejército. De esta forma, paradójicamente la muerte de Diego Portales dio un nuevo impulso belicista en el discurso oficial y se emprendió una extensa campaña a favor de la guerra. Finalmente, con la victoria definitiva del Ejército Restaurador en la batalla de Yungay (20 de enero de 1839), no solo se asentó el régimen conservador, sino que también se inscribió definitivamente lo popular en la construcción de la nación chilena. La victoria de las tropas chilenas fue atribuida a ciertas características propias del chileno conscripto, el cual, cabe mencionar, pertenecía a las capas populares. De esta manera, aquello que en un principio era visto como símbolo de «barbarie» e «incivilidad» se transformaba en motivo de orgullo (bravura, gallardía, espíritu guerrero etc.). En otras palabras, la batalla de Yungay y su posterior mitificación desembocaron en la cristalización de un concepto de nación que incorporaba los elementos portalianos de una nación ordenada y estable, añadiendo con esta guerra el componente de «pueblo valeroso»⁶³. Por otro lado, esta circunstancia estuvo ligada a una serie de festividades que tenían como objetivo socializar la victoria «nacional». Las celebraciones se hicieron eco de símbolos y prácticas rituales ya presentes en momentos previos, pero que en este momento son utilizados por parte del Estado de forma metódica y profusa con «Banderas, fuegos artificiales, salvas de artillería, repiques de campanas, poemas, himnos, arcos triunfales, lluvias de flores, gritos, banquetes ofrecidos a todos los soldados, discursos patrióticos y funciones religiosas» y que tenían como objetivo generar un «alto impacto en la población».⁶⁴ Este objetivo implica la imposición de un componente unitario de un «nosotros» colectivo que ha triunfado y que se ha impuesto

⁶² Donoso, «"Fue famosa la chingana...". Diversión popular y cultura nacional en Santiago de Chile, 1820-1840», p. 118.

⁶³ Pinto y Valdivia, *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*, p. 332.

⁶⁴ Cid, «Nacionalizando la “segunda independencia” chilena. Fiestas y discursos cívicos-religiosos en torno a la guerra contra la Confederación, 1836-1851.» *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 7, no. 2 (2008): 5-33, p. 18.

sobre un «ellos», lo cual resultó especialmente eficaz y lleva a destacar la importancia que tuvo la guerra de la Confederación Perú-Boliviana a la hora de consolidar la identidad nacional. Con la celebración de la victoria no solo se celebra un triunfo militar, sino el triunfo de una comunidad que se atribuía cualidades excepcionales o providenciales y que está circunscrita a un espacio geográfico particular. En otras palabras, la victoria de Yungay viene a representar la unión de todos aquellos elementos vinculados a la «nación». Una nación que se autopercibía como baluarte de la libertad, el orden y el progreso, con una clara perspectiva providencialista que le posicionaba como el «país escogido por Dios en Sudamérica» pero que por sobre todo «resaltó la virilidad, el valor y heroicidad intrínseca de la nación»⁶⁵.

Durante este periodo no solo cristaliza la idea de comunidad nacional, sino también sus símbolos con la consagración de un nuevo escudo nacional (figura 2). Este escudo presenta una estrella central blanca de cinco puntos dentro de un blasón bicolor rojo y azul. Rodeando este blasón aparecen dos animales autóctonos del país como son el cóndor y el huemul. Sobre este aspecto, es posible señalar que la utilización de fauna local en los símbolos nacionales posiblemente esté ligada con la idea de excepcionalidad nacional que, partiendo de un principio natural (especificidad geográfica), es vinculada con la especificidad política (un país único por su orden).⁶⁶ Indudablemente, estos elementos visuales eran exhibidos públicamente en actos oficiales, pero es difícil saber exactamente qué impacto tuvieron en la población general. De todas formas, es de suponer que aquellos símbolos expuestos en festividades o en la misma celebración de la victoria militar frente a la Confederación tuvieron trascendencia, en cuanto quedan insertos dentro del paisaje banal nacionalista, bajo cuyo paraguas los ciudadanos socializan y festejan, pero también luchan. Asimismo, su eco social es observado en la prensa de la época cuando se hace referencia, por ejemplo, a la entrada en Valparaíso de las tropas chilenas victoriosas en Yungay:

«Una lluvia de flores caía de los balcones de uno y otro lado de las calles; y, eran tantas y tan variadas las demostraciones de admiración y regocijo, que el corazón más indiferente

⁶⁵ Cid, «Nacionalizando la “segunda independencia” chilena. Fiestas y discursos cívicos-religiosos en torno a la guerra contra la Confederación, 1836-1851», p. 33.

⁶⁶ Sagredo, «Chile. De *finis terrae* imperial a “copia feliz del edén” autoritario», p. 55.

no podía dejarse de sentirse conmovido; y el gozo, que tiene también sus lágrimas dulces, las hacía asomar a los ojos de todos».⁶⁷

Ahora bien, la mejor herramienta para la creación de la identidad nacional desde el Estado se encuentra en la educación pública y a esta realidad se atuvo la élite conservadora. Como resultado del creciente interés estatal por el control de la educación pública, en la Constitución de 1833 (artículos 153 y 154) se prevé que la educación pública sea facultad estatal y para hacer efectivo su control se precisa la creación de la Superintendencia de Educación Pública.⁶⁸ Esto responde a una declaración de intenciones más que a una acción específica, pero muestra una clara voluntad de control por parte del Estado sobre el sistema educativo republicano que comienza a edificarse. Asimismo, la disolución definitiva de la Universidad de San Felipe (fundada en 1746), heredada de época colonial, en 1839 y su posterior reemplazo por la Universidad de Chile en 1842 implica la eliminación de instituciones coloniales y la construcción de nuevas estructuras educativas subordinadas plenamente al Estado chileno. En esta labor tuvo un papel importante la figura del examen en las escuelas, ya que este era diseñado desde el Instituto Nacional y era aplicado equitativamente para el conjunto nacional. De esta forma el Estado lograba, bajo la suposición de eliminar la «herencia colonial»,⁶⁹ imponer una serie de conocimientos comunes controlados verticalmente desde las instituciones educativas centralizadas en la Superintendencia de Educación. Ello no solo constituye una visión centralizada del Estado, también implica toda una política gubernamental que entiende que en la educación «tiene una importante herramienta de transmisión de ideales, ya que por medio de ella se robustece la nación uniéndola por lazos intangibles capaces de llegar a los lugares más lejanos»⁷⁰ y donde se les hace «conscientes de sus obligaciones y conocedores de sus derechos»⁷¹. En resumen, la República Conservadora comienza a cimentar las bases de un sistema educativo que resultará fundamental para la difusión de

⁶⁷ «Correspondencia», *El Mercurio de Valparaíso*, 30 de noviembre de 1839, citado en Gabriel Cid «Nacionalizando la “segunda independencia” chilena. Fiestas y discursos cívicos-religiosos en torno a la guerra contra la confederación, 1836-1851», p. 18.

⁶⁸ «Constitución de la República de Chile de 1833» Biblioteca Nacional Digital, consultado 25 de mayo, 2023, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:7947>.

⁶⁹ Sol Serrano, «La ciudadanía examinada: el control estatal de la educación en Chile» en *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, ed. Antonio Annino y François-Xavier Guerra (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 550-64., p. 560.

⁷⁰ Ricardo Iglesias, «El papel de la educación en la construcción del estado nacional chileno en el siglo XIX» en *Nación y nacionalismo en Chile: Siglo XIX*, ed. Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (Santiago de Chile, Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009), 39-71., p. 43

⁷¹ Iglesias, «El papel de la educación en la construcción del estado nacional chileno en el siglo XIX», p. 56.

nuevos valores nacionales y, con ello, la integración dentro de un conjunto social nacional.

A finales de la década de 1830, la élite conservadora había logrado imponer y difundir efectivamente una idea nacional que agrupaba ya no tan solo a la élite sino también al conjunto popular. Un conjunto popular que es difícil de dimensionar debido a la ausencia de datos respecto a su composición, pero que sin lugar a duda suponía un gran porcentaje del millón de habitantes que poseía Chile cuando se realizó el censo de 1835.⁷² Aquella incorporación al ideario colectivo nacional lleva implícito el reconocimiento por parte de las élites de aquellos aspectos populares que anteriormente trataron de ser erradicados. Esta *resignificación* de lo popular sirvió para constituir la matriz identitaria sobre la cual construir una nueva nación, ya no sobre los principios cívico-liberales, sino sobre elementos autoritarios y militaristas. De esta forma, la construcción de la nación chilena corresponde a un proceso de experimentación que culmina en el triunfo de una nación que se autopercibe como excepcional, ordenada y guerrera, entroncando para ello con los triunfos militares, con un régimen presidencialista autoritario, y vinculando su excepcionalidad geográfica como aquel elemento que justifica su carácter especial en Sudamérica.

5. CONCLUSIONES

La nación se construye, se reinventa y se reinterpreta en un proceso dinámico y fluido. Aquella «comunidad imaginada» que surge en el albor de la contemporaneidad se forja en el caso chileno desde los ideales liberales e ilustrados que nutrían las mentes de los personajes que impulsaron el proceso de independencia. Esta noción identitaria no fue permanente y estuvo sometida constantemente a cambios y reinterpretaciones impulsadas principalmente desde las élites, pero que igualmente se veían alimentadas de elementos propios del pueblo bajo. Estos cambios, que son constatables a lo largo del tiempo, dilucidan que la nación no es una concepción inamovible y perpetua, más bien es una comunidad en constante reformulación. De esta forma, una de las conclusiones extraídas de esta monografía es que la construcción de la nación, a pesar de tener por finalidad la

⁷² Fernando Urízar Garfias, *Censo de Población (1835)* citado en Instituto Nacional de Estadística, *Retratos de nuestra identidad: Los Censos de Población en Chile y su evolución histórica hacia el Bicentenario* (Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadística, 2009), p. 78.

consolidación de una visión única y oficial de «lo que es ser chileno», es un proceso sin cierre ya que la definición de la nación es un proceso activo que se ciñe a los cambios políticos y sociales en el país.

La construcción nacional implica irremediablemente una transición de identidades que, en el caso chileno, se pudo observar en primer lugar con una identidad política ligada a la estructura del Antiguo Régimen, que paulatinamente se va modificando para dar cabida a una identidad americana. Esta identidad americana transitoria responde a un proceso de construcción identitaria como resultado de una realidad política en que la élite criolla se vio separada discursiva y políticamente de la metrópoli. Posteriormente, mediante un proceso de singularización, el proyecto americanista se va fragmentando, dando lugar a un proceso de construcción nacional ligado a la consolidación de nuevos Estados. En el caso de Chile, es posible destacar la rapidez de este proceso de singularización en comparación con el contexto sudamericano, pero ha de matizarse recordando que la integración del ideario nacionalista es temprano únicamente en las élites. Para el caso del pueblo bajo habrá de esperarse por lo menos a los comienzos de la república conservadora.

Las conclusiones generales de este trabajo nos permiten vincular la creación de la nación como un fenómeno contemporáneo que, en el caso latinoamericano, se circunscribe a la primera mitad del siglo XIX. En este sentido, el caso chileno representa un punto de investigación de gran interés porque es uno de los países iberoamericanos que más rápido fragua la idea nacional. En él, se observa una primera fase de fragmentación identitaria entre la metrópoli y una idea de *americanidad*. Esta idea global, que unificaría a todas las comunidades iberoamericanas, finalmente es descartada por el auge de nacionalismos más localizados vinculados a las repúblicas recientemente independizadas. En este aspecto, el caso chileno presenta la particularidad de tener un proceso de estabilización institucional expedito que permite una acción más efectiva del Estado a la hora de crear y difundir una idea nacional. Indudablemente este proceso no estuvo exento de dificultades y cambios de dirección, pero el resultado final es un asentamiento efectivo del ideario nacional a finales de la década de 1830, cuando la «nación ciudadana» es reemplazada por la nación conservadora y autoritaria. Es a partir de este momento y en específico tras la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, cuando finalmente se establece una clara distinción nacional, en cuanto se crea un «nosotros» frente a un «ellos». De esta forma, la guerra no solo demuestra hasta qué punto

se había interiorizado el ideario nacionalista en la población chilena, sino que es también un punto de inflexión porque implica la adhesión definitiva, por lo menos discursivamente, del pueblo bajo dentro del ideario nacional.

Por último, es menester recalcar que el estudio del nacionalismo (en su sentido más amplio), si bien es extenso y amplio en el caso chileno, necesita trabajar más en aspectos vinculados con las identidades alternativas como podría ser el caso indígena, o analizar la construcción nacional desde una clave de género que permita ver el rol de la mujer en la configuración de la identidad nacional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict. *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Annino, Antonio, «Soberanías en lucha» en *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, editado por François-Xavier Guerra, 152–84. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. «Constitución Política de 1828 de La República de Chile» www.bcn.cl/leychile. Consultado 15 de mayo, 2023. <https://bcn.cl/2k54a>.
- Billig, Michael. *Nacionalismo banal*. Madrid: Capitán Swing, 2014.
- Bouchard, Gérard. *The Making of the Nations and Cultures of the New World: An Essay in Comparative History*. Montréal, Québec: McGill-Queen's University Press, 2009.
- Burucúa, José Emilio y Fabián Alejandro Campagne. «Mitos y simbologías nacionales en los países del cono sur» en *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, editado por Antonio Annino y François-Xavier Guerra, 433–74. Ciudad de México: Fondo de Cultura económica, 2003.
- Chevalier, François y Yves Saint-Geours. *América latina: de la independencia a nuestros días*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Cid, Gabriel. «Nacionalizando la “Segunda Independencia” chilena. Fiestas y discursos cívicos-religiosos en torno a la guerra contra la Confederación, 1836-1851» *Bicentenario. Revista de historia de Chile y América* 7, no. 2 (2008): 5–33.
- «Ritos para una nueva legitimidad: ceremoniales constitucionales y republicanismo en Chile (1812-1833)» *Historia Crítica*, no. 47 (2012): 17–43. <https://doi.org/10.7440/histcrit47.2012.03>.
- Collier, Simon. «Chile» en *Historia de América Latina*, editado por Leslie Bethell, 6:238–63. Barcelona: Crítica, 1998.

«Constitución de la República de Chile de 1833» Biblioteca Nacional Digital.
Consultado 25 de mayo de 2023.
<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:7947>.

Donoso, Karen. «”Fue Famosa La Chingana...” Diversión popular y cultura nacional en Santiago de Chile, 1820-1840» *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Vol. 13, no. 1 (2009): 87–119.

García, José María González. «¡Libertad o Con Gloria Morir! Himnos nacionales en Latinoamérica!» en *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispano*, editado por Francisco Colom González, 2:729–47. Madrid: Vervuert, 2005.

Gellner, Ernest. *Naciones y nacionalismo*, 77–88. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

Gerbi, Antonello y Antonio Alatorre. *La naturaleza de las Indias Nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1996.

——— *La disputa del Nuevo Mundo historia de una polémica 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

Guerra, François-Xavier. «Las mutaciones de la identidad en la América hispánica» en *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX.*, editado por Antonio Annino y François Xavier Guerra, 185–220. Ciudad de México: Fondo de cultura Económica, 2003.

Guerrero, Andrés de Blas. «Nacionalismo» en *Enciclopedia Del Nacionalismo*, editado por Andrés de Blas Guerrero, 342–46. Madrid: Editorial Tecnos, 1997.

Hobsbawm, Eric J. Introducción en *Naciones y nacionalismo desde 1780*, 9–21. Barcelona: Crítica, 1997.

Iglesias, Ricardo. «El papel de la educación en la construcción del estado nacional chileno en el siglo XIX» en *Nación y nacionalismo en Chile: Siglo XIX*, editado por Gabriel Cid y Alejandro San Francisco, 39–71. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bicentenario, 2009.

Infante, Javier. «La república discreta. Otro estudio sobre la constitución chilena de 1833» *Revista de estudios histórico-jurídicos*, no. 42 (2020): 555–77. <https://doi.org/10.4067/s0716-54552020000100555>.

Instituto Nacional de Estadística, *Retratos de nuestra identidad: Los Censos de Población en Chile y su evolución histórica hacia el Bicentenario*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadística, 2009.

Junco, José Álvarez. *Dioses útiles: naciones y nacionalismos*, 1–52. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2016.

Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*. 5 ed. Barcelona, España: Editorial Ariel, 2010.

Mix, Miguel Rojas. «El imaginario nacional latinoamericano» en *Relatos de nación: la construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, editado por Francisco Colom González, 2:1155–75. Madrid: Vervuert, 2005.

«Nación» en Diccionario de la lengua española. Real Academia Española. Consultado 8 de marzo de 2023. <https://dle.rae.es/naci%C3%B3n?m=form>.

Núñez, Andrés. «En el país de las cuencas: fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación. Chile, siglos XVIII-XIX» *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, no. 16 (2012): 1–16.

Peralta, Paulina. *¡Chile tiene fiesta!: el origen del 18 de Septiembre (1810-1837)*. Santiago de Chile: LOM, 2007.

Pinto, Julio. *Caudillos y plebeyos: la construcción social del estado en América del sur (Argentina, Perú, Chile 1830-1860)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2019.

Pinto, Julio y Verónica Valdivia Ortiz de Zárate. *¿Chilenos todos?: la construcción social de la nación (1810-1840)*. 1 ed. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2009.

«Pipiolas» en Memoria chilena. Biblioteca Nacional de Chile. Consultado 4 de mayo de 2023. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-355672.html>.

Pizarro, Ana. «Mitos y construcción del imaginario nacional cotidiano» *Atenea* (Concepción), no. 487 (2003): 103–11. <https://doi.org/10.4067/s0718-04622003048700008>.

Quijada, Mónica. «¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la Nación en el imaginario hispanoamericano» en *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, editado por Antonio Annino y François Xavier Guerra, 287–315. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Rivera, Francisco. «El resorte principal de la máquina. El presidio ambulante en el orden portaliano. Chile 1830-1840» *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, Vol. 13, no. 1 (2009): 15–54.

Sagredo, Rafael. «Chile. De *finis terrae* imperial a “copia feliz del edén” autoritario» en *Crear la nación: los nombres de los países de América Latina*, editado por José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal, y Aimer Granados, 32–55. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008.

Serrano, Sol. «Educar al nuevo soberano. Chile entre 1810 y 1814» *Bordón* 62, no. 2 (febrero 24, 2010): 29–38.

— «La ciudadanía examinada: el control estatal de la educación en Chile.” en *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, editado por Antonio Annino y François-Xavier Guerra, 550–64. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Smith, Anthony D. *Nacionalismo: teoría, ideología, historia*, 81–108. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

Westermeyer Hernández, Felipe. «Igualdad y representación en las Cortes de Cádiz: una mirada americana» *Cuadernos de Historia del Derecho* 29 (2022): 139–93. <https://doi.org/10.5209/cuhd.84131>.

Zaldívar, Trinidad. «La fiesta» en *IV encuentro internacional sobre barroco*, 224–34. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011.

7. ANEXOS



Fig. 1. Retrato de José Miguel Carrera. Fuente:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-100026.html>



Fig. 2. Evolución de la bandera y escudo de Chile. Fuente:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98682.html>



Fig. 3. Retrato de Bernardo O'Higgins Riquelme. Fuente:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98259.html>



Fig. 4. Retrato de Ramón Freire Serrano. Fuente:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-68649.html>



Fig. 5. Retrato de Diego Portales Palazuelos. Fuente:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98670.html>



Fig. 6. Retrato de José Joaquín Prieto Vial. Fuente:
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99136.html>

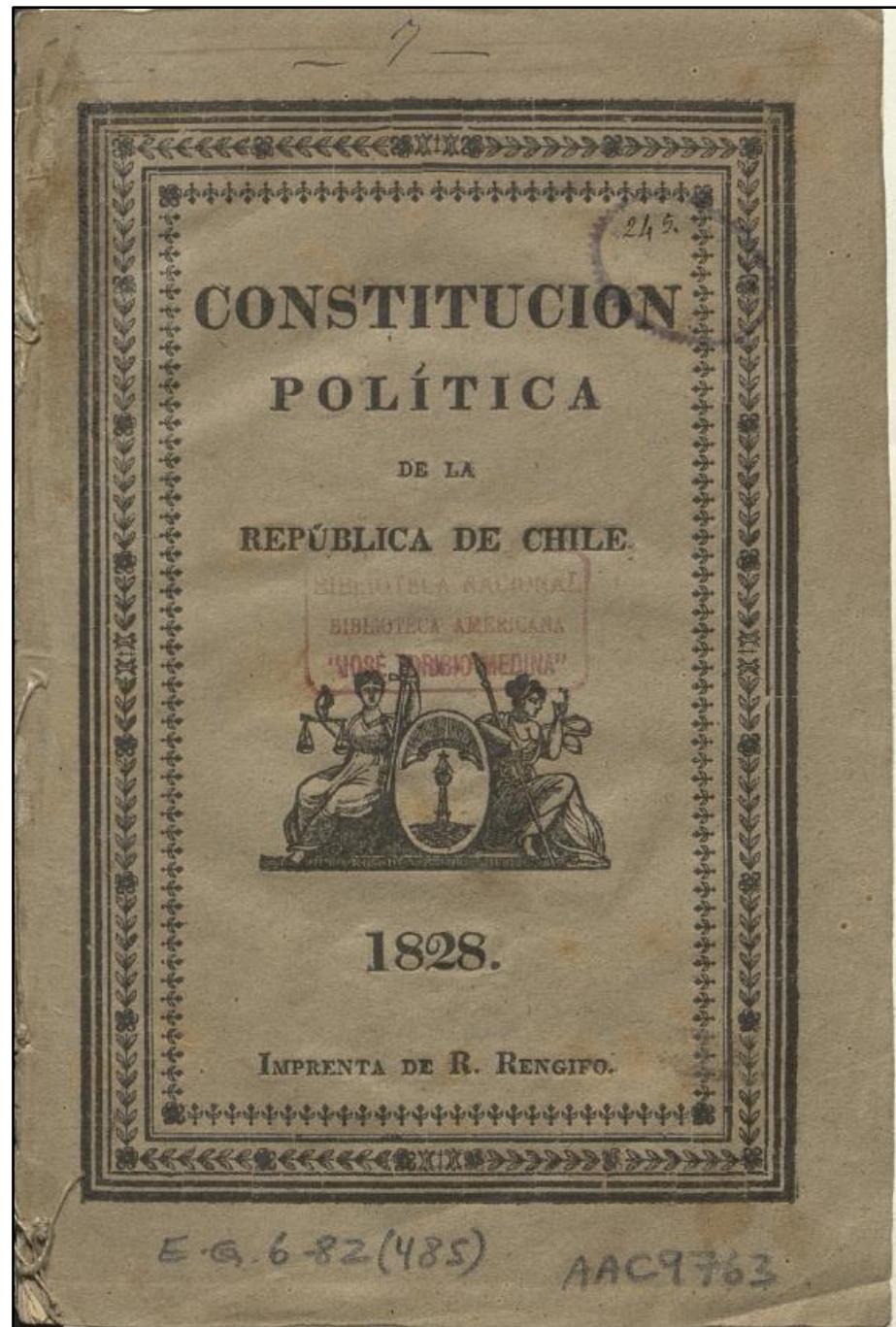


Fig. 7. Portada de la Constitución Política de la República de Chile de 1828. Fuente: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8979.html>

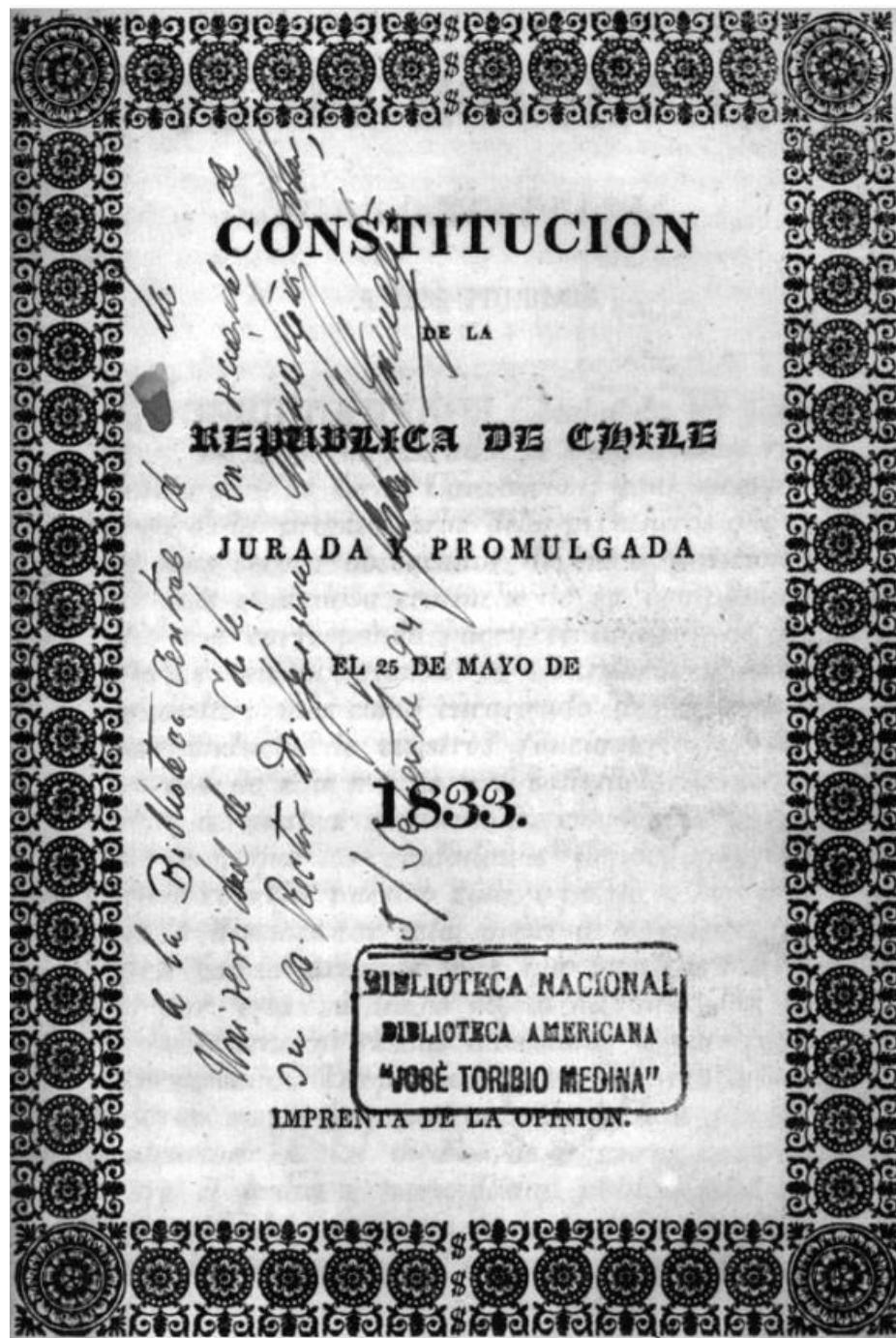


Fig. 8. Portada de la Constitución de la República de Chile de 1833. Fuente: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7947.html>



Fig. 9. La chingana. Fuente: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98716.html>